

**II EDICIÓN PREMIOS YURIS CONCURSAL
DE ESTUDIOS SOBRE LA INSOLVENCIA
CONVOCATORIA 2014**

Tras la primera edición de los Premios Yuris Concursal de estudios sobre la insolvencia, en la que fueron premiados Doña Elena Asenjo Rodríguez con el trabajo “El privilegio del crédito refaccionario en el concurso de acreedores” y Don Guillermo Guardiola Linde con el trabajo “Fusiones y adquisiciones en el entorno concursal”, Yuris Concursal continua con su compromiso de potenciar el desarrollo de investigaciones en materia de Derecho de la insolvencia empresarial.

La edición de este premio se realiza en dos modalidades, Premio Yuris Concursal Investigación y Premio Yuris Concursal Profesional, dotado cada uno de ellos con 1.000 euros y el Diploma acreditativo de la concesión.

El Premio será otorgado, como en la edición anterior, por un jurado compuesto por docentes y profesionales de reconocido prestigio. El plazo límite para la remisión de los originales, de acuerdo con las bases adjuntas, finalizará el **31 de Octubre de 2014**.

La decisión del jurado se publicará a través de la página web www.yurisconcursal.es, y por los medios de difusión que se consideren oportunos.